

PUBLICACION DE RESULTADOS DE EVALUACION FINAL

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA CAS N° 002-2025-MDQ- "POR NECESIDAD TRANSITORIA"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE GERENTE DE ADMINISTRACION

APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION		PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL		
LUIS ANTONIO BANEGAS TESILLO	55	36	91	GANADOR
SANTOS APAZA CARDENAS	53	35	88	-

El postulante declarado ganador deberá acercarse a la Sub Gerencia de Personal, sitio en la Calle San Martin S/N del Distrito de Quilahuani el día 29 de abril del 2025 a fin de suscribir el contrato respectivo, dentro del plazo señalado, traer los documentos originales que presentaron como sustento de hoja de vida.

LA SUSCRIPCION DE CONTRATO:

La suscripción del contrato se realizará en un plazo de hasta tres (03) días hábiles de la publicación del resultado final, si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a ella, será declarado desierto la plaza, según el último párrafo del numeral 4.3) del CAPITULO IV de las Bases del proceso de selección CAS N° 002-2025-MDQ – "POR NECESIDAD TRANSITORIA".



PUBLICACION DE RESULTADOS DE EVALUACION FINAL

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA CAS N° 002-2025-MDQ- "POR NECESIDAD TRANSITORIA"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE JEFE DE OFICINA DE DEFENSORIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE Y OMAPED

APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION		PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
	EVALUCION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL		
RENZO MARTIN ALFREDO BLANCO VERA			87	GANADOR
	52	35		

El postulante declarado ganador deberá acercarse a la Sub Gerencia de Personal, sitio en la Calle San Martin S/N del Distrito de Quilahuani el día 29 de abril del 2025 a fin de suscribir el contrato respectivo, dentro del plazo señalado, traer los documentos originales que presentaron como sustento de hoja de vida.

LA SUSCRIPCION DE CONTRATO:

La suscripción del contrato se realizará en un plazo de hasta tres (03) días hábiles de la publicación del resultado final, si vencido el plazo, el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a ella, será declarado desierto la plaza, según el último párrafo del numeral 4.3) del CAPITULO IV de las Bases del proceso de selección CAS N° 002-2025-MDQ – "POR NECESIDAD TRANSITORIA".

